



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2542

19 de noviembre de 2024

- [Licitaciones suministros de energía](#)
- [Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena](#)
- [Precios máximos de venta GLP envasados](#)
- [CNMC: Estadísticas GLP](#)
- [Precios medios diarios provinciales en estaciones de servicio](#)
- [CNMC: Estadísticas Petróleo](#)
- [Hacienda apunta a un blanqueo masivo de capitales en el fraude de los hidrocarburos](#)
- [Hacienda apunta a un blanqueo masivo de capitales en el fraude de los hidrocarburos](#)

Licitaciones suministros de energía



Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Objeto: Suministro de gasóleo para diversas dependencias de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional . Expediente: 24PPX3IG0103.

- PDF (BOE-B-2024-41403 - 2 págs. - 156 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena



Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa.

- PDF (BOE-B-2024-42238 - 1 pág. - 144 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares





Precios máximos de venta GLP envasados

Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

- PDF (BOE-A-2024-23950 - 2 págs. - 209 KB)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



CNMC: Estadísticas GLP

Estadística GLP - Precio GLP envasado regulado

Se actualiza con los datos de noviembre 2024

FUENTE: CNMC

Volver a los titulares



Precios medios diarios provinciales en estaciones de servicio

La CNMC ofrece información sobre los precios medios diarios provinciales de venta en estaciones de servicio, expresados en €/litro, de los siguientes productos: gasolina 95 E5 (gasolina de 95 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasolina 98 E5 (gasolina de 98 octanos con contenido máximo en bioetanol del 5%), gasóleo A (gasóleo de automoción) y gasóleo A Premium (gasóleo de automoción de características mejoradas).

Se aportan tanto los precios de venta al público (PVP) como los precios antes de impuestos (PAI) desde el año 2016:

-PVP: Media aritmética de los precios de venta al público remitidos por cada estación de servicio operativa.

-PAI: Precios antes de impuestos. Se calculan los PAI individuales por estación de servicio y producto. Para ello se detrae de los PVP los impuestos aplicados: IVA e impuesto sobre hidrocarburos (tipo general y tipo especial). Una vez obtenidos estos valores se calcula el PAI provincial aplicando una media aritmética similar a la del PVP (considerando que los biocarburantes están gravados con los mismos tipos impositivos que los carburantes de automoción convencionales).

[Precios diarios provinciales - 2024 -](#)

Se incorporan los datos de octubre de 2024.

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



CNMC: Estadísticas Petróleo



[Estadística Petróleo - Producción \(Tm\)](#)

Se incorporan los datos de agosto 2024.

[Estadística Petróleo - Exportaciones \(Tm\)](#)

Se incorporan los datos de agosto 2024.

[Estadística Petróleo - Importaciones \(Tm\)](#)

Se incorporan los datos de agosto 2024.

[Estadística Petróleo - 2024 - Consumos mensuales provincial \(Tm\)](#)

Se incorporan los datos de julio de 2024



Hacienda apunta a un blanqueo masivo de capitales en el fraude de los hidrocarburos



La Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) y la Agencia Tributaria sospechan que detrás del fraude del IVA con los hidrocarburos podría haber un delito masivo de blanqueo de capitales por parte, entre otras, de organizaciones vinculadas al crimen organizado tanto en España como en Italia, sin descartarse incluso la participación de la propia Mafia. Según confirman fuentes próximas a la investigación, "se trata de una operativa habitual en este tipo de delitos, en los que la defraudación del IVA podría ser tan solo la punta del iceberg".

De hecho, en la causa por el mismo fraude que ha llevado a prisión al principal comisionista del 'caso Koldo', Víctor de Aldama, los agentes descubrieron una red de sociedades pantalla domiciliadas tanto en Portugal como en Madrid que supuestamente estarían blanqueando capitales de origen "ilícito". Aldama habría ofrecido sus contactos con el ministro de Transportes, José Luis Ábalos, para agilizar las licencias a algunos de estos operadores, como Villafuel.

De acuerdo con la última operación conjunta desarrollada por la UCO, en colaboración con la Agencia Tributaria, algunas de las sociedades implicadas en la trama "transferían los fondos correspondientes a los beneficios generados en la elusión del impuesto a cuentas bancarias de otras mercantiles ubicadas en países terceros".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA



La cuota de mercado del coche eléctrico en Europa caerá seis puntos en el primer semestre de 2025



Tras un ejercicio 2024 que ha confirmado un estancamiento generalizado del coche eléctrico, con frenazo de ventas en muchos de los principales mercados europeos, las expectativas para el próximo año no parecen que vaya a ser mucho mejores.

De hecho, la consultora S&P Global ha rebajado sus previsiones de cuota de mercado de los coches eléctricos en la Unión Europea (UE) para 2025 del 27% que había estimado en la primera mitad del año al 21%, según datos que comparte la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (Acea).

La agencia subraya que esta recalibración refleja un importante revés en el cumplimiento de los objetivos de emisiones de CO2 de la Unión Europea para 2025, vinculado directamente con la menor penetración de mercado de los vehículos eléctricos de batería, lo que alimenta la preocupación en las capitales europeas.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.